

En el Auditorio de la Casa del Tiempo, a las 15:30 horas del día 11 de marzo de 2010 inició la Sesión CDCSH.41.10. El Dr. Mario Casanueva López, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, el Dr. Casanueva cedió la palabra al Dr. Mario Barbosa Cruz, Secretario del Consejo, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Casanueva López
- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Marco Jaso Sánchez
- Dr. Rodolfo Suarez Molnar
- Dr. Bruno Gandlgruber
- Dra. Zenia Yébenes Escardó
- C. María Isabel Izaguirre Raudales
- C. Eva Ximena Zambrano Guadarrama
- C. Mary Carmen Trujillo González

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Antes de someter a votación el orden del día, El Dr. Casanueva puso a consideración del Consejo recorrer hasta el final los puntos 4 y 5 referentes a la recepción y presentación de la terna enviada por el Rector de Unidad para la designación de jefe de departamento de Estudios Institucionales y el calendario para el proceso de auscultación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CDCSH.39.10 y CDCSH.40.10.

4. Registro de proyectos de investigación del Departamentos de Estudios Institucionales.
 - Efectos de las políticas gubernamentales en las universidades públicas mexicanas (1989-2009): análisis institucional comparativo de diversidad y complejidad. Responsable: Dr. Eduardo Ibarra Colado.
 - Elton Mayo's political and social thought. The hidden history of a seminal liberal idealist. Responsable: Dr. Eduardo Ibarra Colado.
 - Revaloración de la dimensión meso en los procesos de gestión del conocimiento: el rol de las TIC's y el ambiente institucional de pequeñas y medianas organizaciones. Responsable: Dr. José Luis Sampedro Hernández.
 - Administración de empresas mediante las competencias relacionales: del discurso a la realidad en las formas de trabajo. Responsable: Dra. Élodie Ségal.
 - Un modelo de microsimulación para México (MEXMMOD) de políticas públicas. Responsable: Dr. César Octavio Vargas Téllez.
 - Bases para un modelo de microsimulación del gasto social en México. Responsable: Dr. César Octavio Vargas Téllez.
 - Organizaciones migrantes. Patrones e impactos de los proyectos financiados a través de las remesas colectivas. Responsable: Dr. Alejandro Vega Godínez.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo determinado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la "Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias sabáticas de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades".
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Presentación y recepción del informe anual de actividades de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Recepción y presentación de la terna integrada por el Rector de Unidad para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del calendario para el proceso de auscultación del Consejo Divisional para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014.
11. Asuntos Generales.

Al no haber ningún comentario el Dr. Casanueva sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH.41.10.

Acuerdo DCSH.CD.02. 41.10

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión CDCSH.41.10 con la modificación solicitada.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CDCSH.39.10 y CDCSH.40.10.

El Dr. Casanueva puso a consideración del Consejo las actas de las sesiones CDCSH.39.10 y CDCSH.40.410. Al no haber ningún comentario las sometió a votación.

Acuerdo DCSH CD.03.41.10

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones CDCSH.39.10 Y CDCSH.40.10

4. Registro de proyectos de investigación del Departamentos de Estudios Institucionales: a) Efectos de las políticas gubernamentales en las universidades públicas mexicanas (1989-2009): análisis institucional comparativo de diversidad y complejidad. Responsable: Dr. Eduardo Ibarra Colado; b) Elton Mayo's political and social thought. The hidden history of a seminal liberal idealist. Responsable: Dr. Eduardo Ibarra Colado; c) Revaloración de la dimensión meso en los procesos de gestión del conocimiento: el rol de las TIC's y el ambiente institucional de pequeñas y medianas organizaciones. Responsable: Dr. José Luis Sampedro Hernández; d) Administración de empresas mediante las competencias relacionales: del discurso a la realidad en las formas de trabajo. Responsable: Dra. Élodie Ségal; e) Un modelo de microsimulación para México (MEXMMOD) de políticas públicas. Responsable: Dr. César Octavio Vargas Téllez; f) Bases para un modelo de microsimulación del gasto social en México. Responsable: Dr. César

Octavio Vargas Téllez; g) Organizaciones migrantes. Patrones e impactos de los proyectos financiados a través de las remesas colectivas. Responsable: Dr. Alejandro Vega Godínez.

El Dr. Jaso indicó que los proyectos están relacionados con la ampliación de líneas de investigación, así como con la reciente incorporación de profesores, como es el caso del Dr. César Vargas y el Dr. José Luis Sampedro, cumpliendo así uno de los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria. Agregó que los proyectos fueron discutidos en su momento al interior de sus cuerpos, lo que permitió fortalecerlos en su planteamiento metodológico original. Por su parte, el Dr. Casanueva explicó que compete al Consejo Divisional dar por recibido y registrar los proyectos de investigación presentados por el departamento de Estudios Institucionales. Posteriormente, el Dr. Mercado preguntó qué ventajas ofrece para el investigador el registro de proyectos de investigación. El secretario del consejo, Dr. Mario Barbosa, señaló que existen convocatorias internas de la UAM las cuales exigen que los proyectos de investigación se encuentren registrados por el Consejo Divisional.

Acuerdo DCSH.CD.04. 41.10

Se aprueba por unanimidad el registro de siete proyectos de investigación del Departamento de Estudios Institucionales.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo determinado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Casanueva cedió la palabra al Dr. Mercado, quien indicó que son dos plazas de medio tiempo para cubrir los períodos sabáticos de la Dra. Alfie y la Dra. Fresán. La primera plaza se utilizará para la impartición de cursos extraordinarios de estadística para los alumnos de la primera generación de Estudios Socioterritoriales, así como para la impartición de UEA referentes a planeación urbana. La segunda plaza cubrirá las necesidades de impartición de UEA del cuarto nivel de plan de estudios de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales relativas a política. Por su parte el Dr. Jaso indicó que son seis plazas de medio tiempo para cubrir las necesidades de impartición de UEA para el trimestre 10/Primavera, las cuales también buscan contribuir al egreso de los alumnos de la Licenciatura en Derecho.

Al no haber ningún comentario, el Presidente del Consejo lo sometió a votación.

Acuerdo DCSH CD.05.41.10

Se aprueba por unanimidad ocho requerimientos de personal académico ordinario por tiempo determinado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar la “Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias sabáticas de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

El Dr. Barbosa indicó que la Comisión encargada de evaluar la Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias sabáticas de Investigación, se reunió para evaluar la propuesta presentada de parte de la Dra. Fresán. La Comisión sugiere en su dictamen la aprobación de esta propuesta.

El Dr. Casanueva recordó a los consejeros que este tipo de apoyos se otorgan con recursos PIFI. Al no haber ningún comentario se sometió a votación.

Acuerdo DCSH CD.06.41.10

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión encargada de evaluar la Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias sabáticas de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Casanueva indicó que todavía se cuentan con recursos PIFI, lo que permite el lanzamiento de una nueva convocatoria de estancias de investigación, esto con el fin de beneficiar a los profesores de la División.

El Dr. Barbosa agregó que la única diferencia de esta convocatoria en relación a las anteriores es el aumento en el monto. En esta ocasión se apoyará a los profesores con \$40,000. Al no haber ningún comentario, el Presidente del Consejo lo sometió a votación.

Acuerdo DCSH CD.07.41.10

Se aprueba por unanimidad la “Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

8. Presentación y recepción del informe anual de actividades de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Casanueva recordó que la presentación de los informes de los Departamentos y la División ante Consejo Divisional es un requerimiento anual. A continuación cedió la palabra al jefe del departamento de Ciencias Sociales, Dr. Alejandro Mercado Celis, quien informó que durante el 2009 el 77% de la planta académica estaba inscrita al PROMEP y el 84% al SNI. Se realizaron adecuaciones a la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales originadas a partir de las adecuaciones hechas a las licenciaturas en Administración y Estudios Humanísticos. El promedio de carga docente durante ese año fue de tres cursos por profesor. Señaló que el departamento cuenta con tres cuerpos académicos (CA): Sociedad y Política; Planeación y Desarrollo Territorial y Modernidad, Identidad y Multiculturalismo, cada uno de estos cuerpos ha planteado diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento. Los resultados de investigación de los tres CA se ven reflejados en las publicaciones presentadas, tanto de manera colectiva como individualmente. En el rubro de publicaciones científicas hay varios cambios; uno de gran importancia es la disminución de la producción interna frente a la externa. El porcentaje de publicaciones internas (UAM) representó el 26% del total de publicaciones en 2009, mientras que en 2008 fue del 46% del total. Por otro lado, se registró un repunte significativo en la producción de artículos y capítulos de libro con respecto al 2008. Señaló que en 2009 se presentó un mayor número de publicaciones de este tipo en comparación de los tres años anteriores. Las actividades de difusión realizadas por los miembros del departamento durante el periodo contribuyeron de manera notable al desarrollo integral de los cuerpos académicos que lo integran. Los gastos más importantes del Departamento fueron atribuibles a su propia operación básica

dada la creciente vitalidad y autonomía con la que se han venido desarrollando los CA. Indicó que, a partir de 2009, el CA Identidad, Modernidad y Multiculturalismo fue dado de alta presupuestalmente, por lo que empezó a figurar en el esquema de asignación gasto/partida. Se dio apoyo financiero a diversos profesores para la asistencia a congresos (boletos de avión y viáticos). En estos congresos, la difusión de los resultados de investigación y el fomento de redes ofrecieron resultados plausibles para el desarrollo académico del departamento. Al término de la presentación del informe del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales, el Presidente del Consejo recomendó que la información que se presente en futuros informes reporte números relativos con el objetivo de poder realizar comparativos.

Por su parte, el jefe encargado del departamento de Estudios Institucionales (DESIN), Dr. Marco Jaso, informó que a lo largo del año anterior el DESIN continuó su proceso de consolidación. En 2008 el número total de profesores fue de 14; al cierre del 2009, como resultado favorable de concursos de oposición, aumentó el número de profesores dando un total de 18. Resolver estos concursos de oposición generó un gran impacto en el departamento, ya que permitió una mejor distribución de las actividades académicas y de gestión. En materia de docencia se continuó trabajando en la adecuación del plan de estudios de la licenciatura en Administración, así como en el diseño del plan de estudios de una nueva licenciatura: Gestión de Asuntos Públicos. Respecto a los cuerpos académicos (CA), el jefe de departamento encargado indicó que el CA "Gestión Pública para el Desarrollo Social" avanzó en los proyectos de investigación comprometidos; no registró cambios sustantivos en sus líneas de investigación. Concretó tres productos editoriales, avanzó en la conformación de un laboratorio departamental enfocado al estudio institucional de las Universidades en México y participó en la organización de cuatro seminarios de actualización. El CA conocido anteriormente como "Economía Institucional" pasó por un proceso de reconfiguración de sus líneas de investigación, lo cual permitió el ingreso de nuevos integrantes y la salida de otros los cuales iniciaron un nuevo CA. En virtud de estos cambios, se consideró conveniente renombrar el CA llamándolo "Problemas Institucionales de Desarrollo de Bienestar y Justicia". Este cuerpo destacó el trabajo de colaboración al interior de algunos proyectos, así como la organización de un seminario a finales de año. La línea de investigación "Organizaciones Orientadas al Conocimiento" logró madurar y tener la capacidad de desarrollar un programa propio, obteniendo su registro como CA en formación en diciembre de 2009. Entre las primeras actividades colectivas de este nuevo

cuerpo estuvo la organización de un seminario de actualización a finales de año. Este CA ha comenzado a trabajar con un proyecto de investigación patrocinado por Médica Sur, en el cual se analizan los proyectos de transferencia tecnológica. En materia de productos de investigación, se destacó la producción de 58 artículos especializados, la edición de 6 libros científicos, 3 libros colectivos y 4 reportes de investigación. Una actividad predominante dentro del departamento durante el 2009 fueron los seminarios de actualización, lo cual permite el enriquecimiento de las líneas de investigación.

El Dr. Rodolfo Suárez, jefe del departamento de Humanidades, indicó que la habilitación de la planta docente para el 2009 consideró un total de 17 profesores, más del 90% se encuentran en el SNI y el 100% en PROMEP. Con respecto a las tesis y los proyectos terminales, se consideraron 2.5 en promedio un por profesor de tiempo completo. En la producción de material educativo hay un decremento. En difusión y divulgación hay un incremento en especial en este último, esto como resultado del evento sobre Kafka y Galileo. La asistencia a eventos especializados, así como la organización de congresos y coloquios se encuentra por encima del ideal planteado. Se impartieron 28 UEA equivalente al 1.6 por profesor de tiempo completo. Se realizó la adecuación a la licenciatura en Humanidades, así como el diseño de la licenciatura en Gestión e Intermediación cultural. En este periodo también se terminó el posgrado. Hubo participación de profesores del departamento en 26 exámenes de grado correspondiente al 1.5 por profesor de tiempo completo, nueve reportes de investigación, 8 participaciones en comisiones editoriales y 33 arbitrajes de libros y artículos. Señaló que una parte importante del ejercicio presupuestal se provisionó el 27%. Ejerciendo sólo \$258,370 pesos equivalente al 73% del presupuesto. Los cuerpos académicos también provisionaron el 39% de sus recursos.

El Dr. Casanueva señaló que los diseños de las licenciaturas que presentaron los departamentos del DESIN y Humanidades no pueden ser reportados mientras que no sean aprobados por Consejo Divisional.

El Dr. Suárez sugirió que para darle un sentido al PIFI, propone que las acciones propuestas se transformen en indicadores. Sólo así será una herramienta que ayude a la planeación. Posteriormente, el Dr. Casanueva dio por recibido los informes de los departamentos.

9. Recepción y presentación de la terna integrada por el Rector de Unidad para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 bis del Reglamento Orgánico.

El Dr. Casanueva dio lectura al oficio enviado por el Rector de Unidad, Dr. Arturo Rojo Domínguez en el que presenta por orden alfabético los nombres de los candidatos que integran la terna del Departamento de Estudios Institucionales: Dra. Perla Gómez Gallardo, Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez y Dr. César Octavio Vargas Téllez. A continuación, los consejeros procedieron a revisar la documentación enviada por el Rector de Unidad para corroborar que los candidatos cumplieran los requisitos establecidos en el artículo 48 del Reglamento Orgánico. Al no haber observaciones, el Dr. Casanueva dio por recibida la terna.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del calendario para el proceso de auscultación del Consejo Divisional para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los consejeros el calendario para el proceso de auscultación del Consejo Divisional para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014.

La Dra. Yébenes informó que el mismo día de la designación tienen un evento patrocinado por el Departamento de Ciencias Sociales en el cual ella es comentarista. Solicitó a los miembros del consejo que la hora de inicio de la reunión de Consejo fuera a las 15:00 hrs. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH CD.10.41.10

Se aprueba por unanimidad con la modificación solicitada, el calendario para el proceso de auscultación del Consejo Divisional para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2010-2014.

11. Asuntos Generales

Antes de concluir la reunión, el Dr. Suárez felicitó a la División pues las adecuaciones a las licenciaturas de Estudios Socioterritoriales, Humanidades y Administración fueron recibidas por Colegio Académico. Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:30 hrs. del 11 de marzo de 2010, se dio por concluida la Sesión CDCSH.41.10 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional